

## ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C"

### Proposición económica y criterios evaluables automáticamente.

<b>Expediente Nº:</b>	<b>SER-22-0041-OSA</b>
<b>Objeto del contrato:</b>	Contrato de Psicología, <b>en centro ambulatorio</b> a la población protegida de <b>umivale Activa</b> , Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 15 y a los trabajadores autónomos adheridos en la localidad de Tarancón (Cuenca).

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 16 de marzo de 2022,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública. Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Valoración documentación aportada en el sobre C con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente presentadas por los licitadores

#### ASISTENTES:

- **PRESIDENTE:** D. José M<sup>a</sup> Martín Olivares
- **VOCAL:** Dña. Pilar Catalán Serrano.
- **SECRETARIO:** D. Rafael Salado Cereijo

#### SE HACE CONSTAR:

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:

NOMBRE EMPRESA	CIF
C.I.CERVANTES TARANCÓN, S.L.	B16318693

2º. Que la propuesta presentada por el licitador en el procedimiento de referencia ha sido:

#### I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	C.I.CERVANTES TARANCÓN, S.L.
Pack valora Psicología/Psiquiatría	189,00			164,10
Pack tratamiento Psicología/Psiquiatría	504,00			437,60
<b>Importe Total ANUAL Ofertado sin IVA</b>	<b>13.860,00</b>	<b>30</b>	<b>Mínimo</b>	<b>12.034,00</b>

Importe de licitación .... **13.860,00**

**12.034,00**

**II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:**

Descripción criterios		Puntuación Máxima	Servicios	C.I.CERVANTES TARANCÓN, S.L.
<b>Formación adecuada en materia de psicología clínica y de salud</b>		<b>30</b>	<b>Psicología</b>	<b>c</b>
a	No se especifica formación especializada en Psicología Clínica y de Salud en adultos aplicando terapia cognitiva conductual	0		
b	Se especifica formación especializada en formato master en Psicología Clínica y de Salud en adultos aplicando terapia cognitiva conductual y/o terapias de tercera generación.	20		
c	Se especifica formación especializada en formato master en Psicología Clínica y de Salud en adultos aplicando terapia cognitiva conductual y/o terapias de tercera generación y además formación reglada superior a 15 horas en peritaje.	30		X
<b>Experiencia adecuada en materia de psicología clínica y de salud</b>		<b>40</b>	<b>Psicología</b>	<b>a</b>
a	No se especifica experiencia de más de tres años en Psicología Clínica y de Salud en adultos con una orientación Cognitivo-Conductual de base.	0		X
b	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres años en Psicología Clínica y de Salud en adultos con una orientación Cognitivo-Conductual de base.	20		
c	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres años en Psicología Clínica y de Salud en adultos con una orientación Cognitivo-Conductual de base y además se especifica experiencia en peritaciones psicológicas	30		
d	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres años en Psicología Clínica y de Salud en adultos con una orientación Cognitivo-Conductual de base, se especifica también experiencia en peritaciones psicológicas y además experiencia de al menos un año con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social	40		

3º. Por parte de la Mesa de Contratación se constata que las propuestas son adecuadas por lo que se acuerda proceder a su valoración

La Mesa de Contratación:



Fdo.: José Mª Martín Olivares  
Presidente de la Mesa de Contratación



Fdo.: Rafael Salado Cereijo  
Secretario de la Mesa de Contratación